



BPS - Obras de construcción

El BPS informó que se amplía el servicio "Inicio de Trámites Web - ATyR", permitiendo la presentación de peticiones vinculadas a "Planteamientos sobre obras" para los siguientes trámites: Presentación de nuevo sistema constructivo

- Realización de obra con personal propio
- Solicitud de aporte por un único padrón
- Contratista que solicita aportar por Industria y Comercio (Art.8 Ley 14.411)

Se mantiene la presentación ante Mesa de Entrada - ATyR de los trámites:

- Cambio en datos registrales de obra y
- Modificación de Técnico de Obra.